



Acta N°15
Res. N° 14
Exp. 2023-25-5-003195
ev

Montevideo, 1° de junio de 2023.

VISTO: la situación de los estudiantes que se inscribieron en carreras del Consejo de Formación en Educación en forma condicional debido a mantener materias previas de aprobación de Educación Media Superior.

RESULTANDO: i) que por Resolución N°31 del Acta N°26 de fecha 1° de agosto de 2017 se dispuso que los alumnos que mantengan asignaturas previas de Educación Media Superior pendientes de aprobación al 31 de julio de cada año, sólo podrán continuar asistiendo en carácter de oyente, no generando ningún derecho como alumno del CFE.

ii) que este Consejo por Considerado N° 4 de Sesión N° 11 de fecha 4 de mayo de 2023, encomendó a la División Estudiantil realizar las acciones necesarias en el SGE a fin de adecuar la fecha límite para cursar condicional hasta el 30 de mayo, por vía de excepción y por el año lectivo 2023.

iii) que asimismo se solicitó a los Centros/Institutos informar a la comunidad educativa, realizar los controles correspondientes en el SGE y en la ficha estudiantil.

CONSIDERANDO: que este Consejo entiende necesario autorizar a los estudiantes de las carreras de este Consejo inscriptos de forma condicional, a seguir cursando en dicha calidad hasta el 31 de julio del corriente año, por vía de excepción y únicamente por este año 2023.


ATENTO: a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008, en la redacción dada por el Artículo 158 de la Ley N° 19.889 del 09 de julio de 2020.

EL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN,

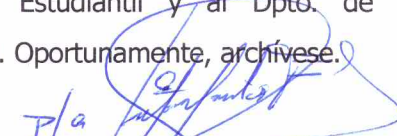
RESUELVE:

1) Autorizar a los estudiantes de las carreras del Consejo de Formación en Educación, inscriptos en calidad de condicional, a seguir cursando en la referida calidad hasta el 31 de julio de 2023, por vía de excepción y únicamente por este año 2023.

2) Comuníquese a todos los Institutos y Centros de este Consejo, al Sector de Gestión de Profesorado modalidad Semipresencial, a la División Estudiantil y al Dpto. de Comunicaciones para su publicación en el sitio web institucional. Oportunamente, archívese.


Esc. Rosana García Paz
Secretaria General
Consejo de Formación en Educación




Prof. Víctor Pizzichillo Hermin
Presidente
Consejo de Formación en Educación


Prof. Ma. del Carmen dos Santos F.
Consejera
Consejo de Formación en Educación